

ACLARACIÓN No.1

San Salvador, 2 de septiembre de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 *Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15*, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios del proceso No: PRIDESII-409-CP-B-MINSAL denominado “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAVADORA Y SECADORA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. JORGE MAZZINI VILLACORTA DE SONSONATE”, que se ha realizado ACLARACIÓN al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	1. Según Sección 03. Especificaciones Técnicas, referentes a Secadora en apartado CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS, se requiere un ducto de evacuación de aire caliente hasta el exterior del edificio, construyendo una trampa de mota similar a la existente con material de fibra de vidrio y estructura resistente a la corrosión. Luego de realizar visita técnica identificamos un ducto de extracción de aire caliente principal donde están conectadas actualmente las secadoras, incluidas la que se va a reemplazar, en visita técnica pudimos ver que dicho ducto se encuentra en buen estado, por lo tanto, queremos saber si ¿podemos conectarnos a ese ducto de aire caliente?	Con respecto a ducto de evacuación de aire caliente del proceso de la secadora se deberá conectar en ducto existente donde actualmente está conectada secadora a sustituir. Ver Enmienda N°1.
2.	2. En CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS, menciona lo siguiente: presión de vapor de la red de alimentación: 100 PSI. Instalar estación de reducción de vapor a 50 PSI. ¿Cuál es el uso que se le dará a estación de reducción de vapor y en que sitio estará instalada? ¿En nuestro caso el equipo a ofertar trabaja en un rango de 100-125 ¿PSI, pero queremos saber si la estación de reducción de presión de vapor tiene otro propósito?	Con respecto a la estación de reducción no es requerida porque la presión de trabajo en los equipos de lavandería es de 100 PSI. Ver Enmienda N°1.



MINISTERIO
DE SALUD

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP-PRIDESII



FM/rpb